

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2024.**

**ACUERDOS**

**APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR**

1. Aprobación Acta de la sesión celebrada el día 14 de agosto de 2024, de carácter ordinaria

**ASUNTOS DE CONTRATACIÓN**

2. Aprobación de la devolución de fianza definitiva por el contrato de la obra de renovación de pintura interior en centros escolares. Lote I: CEIP General Espatero.

3. Aprobación de la Imposición de penalidad a Management Plus Consulting S.L.U., por retirada de oferta en contrato de consultoría para elaboración del Plan Estratégico Municipal.

4. Aprobación de la certificación nº 1 de obras de remodelación de calle Sagasta para la creación de plataforma de coexistencia y puertas de entrada en la ciudad de Logroño.

5. Aprobación de la adjudicación de obras de nuevo Parque del Camino a la empresa AGUA Y JARDÍN, S.L., en el precio total de 219.912,08 €.

6. Aprobación de la modificación del nombramiento de dirección facultativa de obras de consolidación de eje ciclista este 2024, Duquesa de la Victoria.

7. Aprobación de la declaración de desierto el contrato basado 2/24 en acuerdo marco CON212020/0142 relativo a las obras de mejora de tránsitos peatonales y saneo del pavimento en aparcamiento del Parque La Grajera.

8. Aprobación de la declaración de desierto el contrato basado nº 3/24 en acuerdo marco CON212020/0142 obras de reforma de accesos y acera junto a Policía Local en calle San Gregorio.

9. Aprobación de la adjudicación de contrato basado nº 4/24 en acuerdo marco CON212020/0142 sobre la adecuación de aparcamiento de autocaravanas en calle Río Lomo a la empresa ANTIS OBRA CIVIL, S.L., en el precio total de 94.965,40 €.

10. Aprobación de la devolución de fianza de la sustitución de butacas en el auditorio municipal, por importe de 7.391,00 €.

11. Aprobación de la adjudicación del contrato de servicio de reparaciones de fontanería en los colegios públicos dependientes del Ayuntamiento de Logroño 2024-2027 a la empresa VEOLIA SERVICIOS NORTE S.A.U., por importe de 79.566,01 €.

12. Adjudicación suministro de dos camiones para el Parque de Servicios y simultánea

enajenación de otros dos a la empresa "AUTO URBIÓN, S.L.", en el precio total de 87.780,18 €.

13. Contratación artística de los proyectos "Tan Cerca" 2024, por importe de 30.000 €.

#### **ASUNTOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

14. Aprobar el gasto y reconocer la obligación municipal correspondiente a la liquidación de cargas financieras que tendrá lugar el día 26 de septiembre de 2024 por importe de 215.074,30 euros, correspondientes a la operación financiera concertada con la entidad Banco Santander, S.A.

15. Aprobar el gasto y reconocer la obligación municipal correspondiente a la liquidación de cargas financieras que tendrá lugar el día 29 de septiembre de 2024 por importe de 230.642,53 euros, correspondientes a la operación financiera concertada con la entidad Caixabank, S.A.

16. Aprobar el gasto y reconocer la obligación municipal correspondiente a la liquidación de cargas financieras que tendrá lugar el día 15 de septiembre de 2024 por importe de 14.403,78 euros, correspondientes a la operación financiera concertada con la entidad Caja Rural de Aragón, SCC

17. Aprobar el gasto y reconocer la obligación municipal correspondiente a la liquidación de cargas financieras que tendrá lugar el día 06 de septiembre de 2024 por importe de 202.990,57 euros, correspondientes a la operación financiera concertada con la entidad Caja Rural de Soria, SCC.

18. Aprobar el gasto y reconocer la obligación municipal correspondiente a la liquidación de cargas financieras que tendrá lugar el día 24 de septiembre de 2024 por importe de 261.025,61 euros, correspondientes a la operación financiera concertada con la entidad Kutxabank, S.A.

19. Aprobar el gasto y reconocer la obligación municipal correspondiente a la liquidación de cargas financieras que tendrá lugar el día 14 de septiembre de 2024 por importe de 126.165,75 euros, correspondientes a la operación financiera concertada con la entidad Unicaja Banco, S.A.

20. Aprobación de la devolución a la mercantil Coblansa,SA de ingresos indebidos por Tasa de ocupación de dominio público de casetas obras/vallas por importe de 12.811,42 €.

21. Aprobar el expediente de Modificación de Créditos, Transferencia de Crédito nº 25/2024 por importe de 52.397,16 euros

22. Aprobar la Relación de Facturas nº 119/2024 por un importe de 561.286,76 euros.

23. Aprobar la Relación de Facturas nº 120/2024 por un importe de 965,58 euros.

#### **ASUNTOS DE CENTRO HISTÓRICO Y REHABILITACIÓN**

24. Aprobar la justificación de la subvención concedida a las actuaciones de "Eliminación de barreras arquitectónicas e instalación de ascensor" en edificio sito en calle Sagasta nº 4 y abonar a la Comunidad de Propietarios de la calle Sagasta 4 la cantidad de 54.650,32 euros.

25. Aprobar la justificación de la subvención concedida a las obras de ampliación de oficina en Capitán Gallarza 1, EP, y abonar a Jubera y Jubera SL la cantidad de 18.851,07 euros.

#### **ASUNTOS DE PATRIMONIO**

26. Aprobación de la estimación parcial del recurso de reposición interpuesto por CPC Aparcamientos Logroño S.L, ampliando 100 días la duración del plazo de concesión de la construcción y explotación del aparcamiento en la plaza del Ayuntamiento de Logroño, siendo la nueva fecha de finalización de la concesión el 15 de Febrero de 2077.

#### **ASUNTOS DE INNOVACIÓN PÚBLICA**

27.Aprobación de la MODIFICACIÓN N.º 7/2024 del Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Logroño para el periodo 2024-2026.

### **ASUNTOS DE CONOCIMIENTO Y COMPETENCIAS PROFESIONALES**

28. Aprobación de la resolución de la convocatoria para la provisión definitiva de los puestos de trabajo, a los siguientes funcionarios municipales, quienes los ocuparán con dicho carácter, con efectos económico administrativos de 1 de septiembre de 2024.

29. Aprobación de la gratificación por servicios extraordinarios a personal adscrito al Parque de Servicios correspondiente al mes de junio de 2024, por importe de 26861,97€.

30.Aprobación de la modificación del acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 14 de agosto de 2024, por el que se acuerda el reconocimiento de servicios extraordinarios del Servicio de Policía Local del mes de junio de 2024.

31. Aprobación de la gratificación por servicios extraordinarios a personal adscrito al Servicio de extinción de incendios y salvamento correspondiente al mes de junio de 2024, por importe de 33978,32€.

32.Aprobación de la gratificación por servicios extraordinarios a personal adscrito al Parque de Servicios correspondiente al mes de julio de 2024, por importe 3.398,11€.

33.Aprobación de la gratificación por servicios extraordinarios a personal adscrito a Policía Local correspondiente al mes de junio de 2024, por importe de 35674,21€.

### **ASUNTOS DE ESTRATEGIA DE FONDOS EUROPEOS**

34.Aprobación del abono de la cantidad de 112,78€ a la Comunidad Autónoma de La Rioja, como liquidación de intereses de demora devengados desde el 30/06/2023 (fecha en la que fue abonada la subvención) hasta el 10/07/2024 (fecha de ingreso de 2.689,49€), subvención destinada a la financiación del "Programa de primera experiencia laboral en las Administraciones Públicas".

35.Aprobar la justificación de la subvenciones concedidas mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 6 de marzo de 2024 destinadas a los gastos de viaje y apoyo individual en el marco del proyecto de movilidad "Logro Europa VI" Erasmus +2023, por un importe total de 80.177€.

### **ASUNTOS DE ALCALDÍA**

36. Aprobación del reconocimiento de la obligación municipal incorporada a las factura emitidas nº 88,90 y 95, por importe de 418,00 euros.

37.Darse por enterado de la omisión de la función interventora y de los incumplimientos legales detectados que han de ser catalogados como vicios de anulabilidad sobre la factura del servicio de catering de los organizadores de fiestas de San Mateo 2023.Aprobar un gasto por importe de 1782,00 euros.

38.Darse por enterado de la omisión de la función interventora y de los incumplimientos legales detectados que han de ser catalogados como vicios de anulabilidad sobre la factura de suministro vino en el acto de homenaje a funcionarios en Diciembre 2023.Aprobar un gasto por importe de 667,48 euros